



SHOUGANG GENERACION ELECTRICA S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009

SHOUGANG GENERACION ELECTRICA S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009

CONTENIDO	Página
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Balance general	3
Estado de ganancias y pérdidas	4
Estado de cambios en el patrimonio neto	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 25

S/. = Nuevo sol
US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
Shougang Generación Eléctrica S.A.A.

4 de marzo de 2011

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Shougang Generación Eléctrica S.A.A.** (una subsidiaria de Shougang Corporation, empresa domiciliada en la República Popular China) que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 y los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas y prácticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Dongo-Soria Gaveglio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.com/pe



4 de marzo de 2011
Shougang Generación Eléctrica S.A.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Shougang Generación Eléctrica S.A.A.** al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú.

Dougo - Sonia Gaviglio y Asociados

Refrendado por

(socio)

Esteban Chong L.
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-010595

SHOUGANG GENERACION ELECTRICA S.A.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2010	2009
	S/.000	S/.000
Ingreso por venta de energía y potencia		
Parte relacionada	62,467	60,662
Terceros	3,459	25,366
	<u>65,926</u>	<u>86,028</u>
Costo de generación (nota 18)	(50,238)	(66,267)
	<u>15,688</u>	<u>19,761</u>
Otros ingresos por operaciones con partes relacionadas	9,635	7,527
Utilidad bruta	<u>25,323</u>	<u>27,288</u>
Gastos de administración (nota 19)	(3,093)	(3,326)
Gastos de venta (nota 20)	(11,319)	(10,563)
Diversos, neto (nota 21)	(2,198)	(338)
	<u>(16,610)</u>	<u>(14,227)</u>
Utilidad de operación	<u>8,713</u>	<u>13,061</u>
Otros ingresos (gastos):		
Ingresos financieros	406	306
Gastos financieros	(27)	(18)
Diferencia en cambio, neta (nota 3)	(51)	(84)
	<u>328</u>	<u>204</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	9,041	13,265
Impuesto a la renta (notas 14 y 17)	(3,837)	(4,189)
Utilidad neta del año	<u>5,204</u>	<u>9,076</u>
Utilidad por acción básica en nuevos soles (nota 22)	<u>0.08</u>	<u>0.15</u>

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 25 forman parte de los estados financieros.

SHOUGANG GENERACION ELECTRICA S.A.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

	<u>Capital</u> <u>S/.000</u>	<u>Excedente de revaluación</u> <u>S/.000</u>	<u>Resultados acumulados</u> <u>S/.000</u>	<u>Total</u> <u>S/.000</u>
Saldos al 1 de enero de 2009	62,645	-	9,457	72,102
Ajuste de saldos iniciales (nota 24)	-	-	675	675
Saldos al 1 de enero de 2009 reestructurados	<u>62,645</u>	<u>-</u>	<u>10,132</u>	<u>72,777</u>
Utilidad neta del año	-	-	9,076	9,076
Saldos al 31 de diciembre de 2009	62,645	-	19,208	81,853
Restitución de excedente de revaluación (nota 15-c)	-	19,208	(19,208)	-
Utilidad neta del año	-	-	5,204	5,204
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>62,645</u>	<u>19,208</u>	<u>5,204</u>	<u>87,057</u>

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 25 forman parte de los estados financieros.

SHOUGANG GENERACION ELECTRICA S.A.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2010	2009
	S/.000	S/.000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad neta del año	5,204	9,076
Ajustes a la utilidad neta del año que no afectan los flujos de efectivo:		
Depreciación	5,480	5,624
Retiro de activo	45	25
Impuesto a la renta diferido	1,079	1,687
Provisión para subsidio de retiro, neto	28	38
Castigo de obra en curso	-	204
Variaciones netas de activos y pasivos		
Cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a parte relacionada y otras cuentas por cobrar	14,974	(1,319)
Existencias	(249)	(34)
Gastos contratados por anticipado	(96)	(162)
Cuentas por pagar comerciales	1,718	395
Otras cuentas por pagar	(9,006)	1,322
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>19,177</u>	<u>16,856</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(302)	(424)
Variación en otros activos	(6)	(17)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(308)</u>	<u>(441)</u>
Aumento neto de efectivo	18,869	16,415
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>29,247</u>	<u>12,832</u>
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>48,116</u></u>	<u><u>29,247</u></u>
Información adicional:		
Impuestos pagados	<u>7,742</u>	<u>7,983</u>

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 25 forman parte de los estados financieros.

SHOUGANG GENERACION ELECTRICA S.A.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009

1 ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONOMICA

a) Antecedentes -

Shougang Generación Eléctrica S.A.A. (en adelante la Compañía) es una subsidiaria de Shougang Corporation, una empresa domiciliada en la República Popular China, que posee el 98.48% del capital. Se constituyó el 2 de mayo de 1997 mediante escisión de las operaciones de generación eléctrica que realizaba su relacionada Shougang Hierro Perú S.A.A.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es Zona M-14 número 56, San Juan de Marcona, Provincia de Nazca, departamento de Ica, Lima, Perú.

La Compañía cotiza sus acciones comunes en la Bolsa de Valores de Lima.

b) Actividad económica -

La Compañía se dedica a la generación de energía eléctrica en su planta termoeléctrica ubicada en San Juan de Marcona, cuya potencia efectiva es de 65.745 mega watts. Asimismo, vende la energía que adquiere del Sistema Interconectado Nacional - SINAC. Su principal cliente es Shougang Hierro Perú S.A.A., a la cual destina 95% (71% en 2009) de sus ventas de energía y potencia.

c) Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos a consideración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, que se realizará dentro del plazo de ley, para su aprobación definitiva. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 12 de abril de 2010.

Regulación operativa y normas legales que afectan a las actividades en el sector eléctrico -

La actividad económica de la Compañía se rige principalmente por la Ley General de Sociedades y por las siguientes normas del Sector Eléctrico:

i) Ley de Concesiones Eléctricas -

En Perú el sector eléctrico se rige por la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley No.25844, promulgado el 19 de noviembre de 1992; su reglamento, Decreto Supremo No.009-93-EM, promulgado el 19 de febrero de 1993; y sus diferentes modificatorias y ampliatorias.

De acuerdo con dicha Ley, el sector eléctrico peruano está dividido en tres grandes segmentos, generación, transmisión y distribución. A partir de octubre de 2000 el sistema eléctrico peruano está conformado por un sólo Sistema Interconectado Nacional (SINAC), además de algunos sistemas aislados. La Compañía desarrolla sus operaciones dentro del segmento de generación de energía eléctrica perteneciendo al SINAC.

De acuerdo con la Ley de Concesiones Eléctricas, la operación de las centrales de generación y de los sistemas de transmisión se sujetan a las disposiciones del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional - COES-SINAC, con la finalidad de coordinar su operación al

mínimo costo, garantizando la seguridad del abastecimiento de energía eléctrica y el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos. El COES-SINAC regula los precios de transferencia de potencia y energía entre los generadores, así como las compensaciones a los titulares de los sistemas de transmisión.

ii) Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN -

Mediante Ley No.26734, promulgada el 27 de diciembre de 1996, se creó el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, cuya finalidad es supervisar las actividades que desarrollan las empresas en los sub-sectores de electricidad, hidrocarburos y minería, velar por la calidad y eficiencia del servicio brindado al usuario y fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios en los contratos de concesión, así como de los dispositivos legales y normas técnicas vigentes, incluyendo los relativos a la protección y conservación del medio ambiente. Asimismo, fiscaliza el cumplimiento de los compromisos de inversión de acuerdo con lo establecido en los respectivos contratos.

iii) Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos -

Mediante Decreto Supremo No.020-97-EM se aprobó la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE) que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos, incluyendo el alumbrado público, y las obligaciones de las empresas del sector eléctrico y los clientes que operan en el marco de la Ley de Concesiones Eléctricas.

La NTCSE contempla procedimientos de medición, tolerancias y una aplicación por etapas. Asimismo, asigna la responsabilidad de su implementación y aplicación a OSINERGMIN, así como la aplicación, tanto a empresas eléctricas como a clientes, de penalidades y compensaciones en casos de incumplimiento de los parámetros establecidos por la norma.

La Gerencia de la Compañía estima que es poco probable que surja alguna contingencia relacionada al incumplimiento de los parámetros establecidos por la NTCSE.

iv) Normas para la conservación del medio ambiente -

La Ley de Concesiones Eléctricas establece que el Estado Peruano previene la conservación del medio ambiente y del patrimonio cultural de la Nación, así como el uso racional de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades relacionadas con la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y de las actividades de hidrocarburos. En tal sentido, el Ministerio de Energía y Minas publicó el Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas (Decreto Supremo 29-94-EM) y el Reglamento de Medio Ambiente para Actividades de Hidrocarburos (Decreto Supremo 046-93-EM). Asimismo, la Compañía está normada por el reglamento de seguridad e higiene del sub-sector eléctrico RM 263-2001-EM/VME. La Compañía ha efectuado en 2010 inversiones en medio ambiente y seguridad por S/.79,000 (S/.52,000 en 2009).

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación -

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por la Contaduría Pública de la Nación, a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad. En adición, las empresas emisoras y las sujetas a control y supervisión de la Comisión Nacional Supervisora de

Empresas y Valores (CONASEV), deben cumplir con los requerimientos específicos de esta entidad referidos a la preparación y presentación de estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, modificado por la revaluación de ciertos bienes de inmuebles, maquinaria y equipo.

Los estados financieros acumulan el efecto del ajuste por inflación registrado hasta el 31 de diciembre de 2004 de acuerdo con la metodología aprobada por el Consejo Normativo de Contabilidad. La variación en el poder adquisitivo de la moneda peruana en los años 2010 y 2009, con referencia al índice de precios al por mayor, de acuerdo con estadísticas oficiales, ha sido de 4.57% y -5.05%, respectivamente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

b) Cambios en políticas contables y revelaciones -

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por primera vez -

La Comisión Nacional de Empresas y Valores (CONASEV) a través de su Resolución No. 102-2010-EF/94.01.1 requiere a las empresas bajo su supervisión preparar sus estados financieros con plena observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera que emita el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que estén vigentes internacionalmente para todas las compañías que se encuentran bajo su supervisión que, para el caso de la Compañía, será a partir de los estados financieros anuales de 2011.

La preparación de los primeros estados financieros de acuerdo con NIIF deberá contemplar los requerimientos de la NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La Gerencia a la fecha se encuentra en el proceso de determinación de diferencias entre sus prácticas contables vigentes y las NIIF. Sobre la base de esta evaluación preliminar la Gerencia ha preparado un plan de trabajo que contempla establecer los ajustes a los saldos contables.

Normas nuevas y modificaciones, e interpretaciones vigentes por primera vez para el periodo financiero que empieza el 1 de enero de 2010 que actualmente no son relevantes para la Compañía (aunque podrían afectar el tratamiento contable de transacciones o eventos futuros) -

Se ha publicado las siguientes normas y modificaciones a las normas existentes cuya aplicación es internacionalmente obligatoria para los periodos contables a partir del 1 de enero de 2010 y que la Compañía no ha adoptado anticipadamente.

- NIIF 3 (revisada), "Combinaciones de negocios", y los cambios consecuentes a la NIC 27, "Estados financieros consolidados y separados", NIC 28, "Inversiones en Asociadas", NIC 31, "Intereses en Negocios Conjuntos".
- NIC 27 (revisada), "Estados financieros consolidados y separados".
- CINIIF 17, "Distribución de activos no monetarios a los propietarios".
- CINIIF 18, "Transferencia de activos de clientes".
- CINIIF 9, "Revaluación de derivados incorporados y la NIC 39, Instrumentos financieros: reconocimiento y medición".
- CINIIF 16, "Cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero".
- NIC 38 (modificación), "Activos Intangibles".
- NIC 1 (modificada), 'Presentación de estados financieros'.
- NIC 36 (modificada), "Deterioro de activos".

- NIIF 2 (modificada) "Transacciones del Grupo liquidadas en efectivo y pagos sobre la base de acciones".
- NIIF 5 (modificada), "Medición de activos no corrientes (o grupos de activos a ser dados de baja) clasificados como mantenidos para la venta.

Normas nuevas, modificaciones e interpretaciones emitidas pero aún no vigentes para periodos financieros que empiezan el 1 de enero de 2010 no adoptadas anticipadamente -

- NIIF 9, "Instrumentos financieros", emitida en noviembre de 2009.
- Revisión a la NIC 24 (revisada), "Revelaciones de partes relacionadas", emitida en noviembre de 2009.
- "Clasificación de derechos de emisión" (modificación de la NIC 32), emitida en octubre de 2009. La modificación aplica para periodos anuales que se inicien el o después del 1 de febrero de 2010.
- CINIIF 19, "Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio", vigente a partir del 1 de julio de 2010.
- "Prepagos de requerimientos de fondeo mínimos" (modificación a la CINIIF 14).

c) Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Los estados financieros están presentados en nuevos soles y todos los importes están redondeados a miles (S/.000), excepto cuando se indique lo contrario.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro o del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas.

d) Activos financieros -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, préstamos y cuentas por cobrar, activos a ser mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 la Compañía sólo cuenta con inversiones clasificadas como cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente debido a su vencimiento en el corto plazo. Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en el balance general bajo los rubros Cuentas por cobrar comerciales, Cuentas por cobrar a parte relacionada y Otras cuentas por cobrar.

e) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas corrientes y certificados bancarios.

f) Cuentas por cobrar comerciales -

Las cuentas por cobrar comerciales se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente son medidas a costo amortizado, menos la provisión para deterioro. La provisión para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La Gerencia considera que los saldos de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2010 no tienen riesgos de incobrabilidad. Los saldos al 31 de diciembre de 2009 fueron íntegramente recuperados. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas.

g) Existencias -

Las existencias de suministros y repuestos se valúan al costo de adquisición. La valuación de las existencias se realiza a través del método de costo promedio ponderado. Por las reducciones en el valor en libros de las existencias debido a obsolescencia se constituye una provisión para desvalorización con cargo a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

h) Inmuebles, maquinaria y equipo -

Los activos relacionados con este rubro se muestran al costo, excepto por ciertos bienes que se registran a su valor razonable sobre la base de una tasación técnica realizada en 2005 por un profesional independiente, menos la depreciación acumulada. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes del activo fijo se capitalizan sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos puede ser medido razonablemente, caso contrario se imputan al costo de generación o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan al costo de generación o gasto en el período en el que estos se incurren.

El aumento en el valor en libros como resultado de la revaluación de maquinaria y equipo se acreditó a la cuenta resultados acumulados del estado de cambios en el patrimonio neto.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

La depreciación de los bienes del activo fijo se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios	33
Maquinaria y equipo	10
Unidades de transporte	entre 5 y 20
Equipo de cómputo	entre 4 y 10
Muebles, enseres y otros	10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de ganancias y pérdidas.

i) Deterioro de activos no financieros -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía revisa el valor de sus inmuebles, maquinaria y equipo para verificar que no existe deterioro permanente en su valor. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas por un monto equivalente al exceso del valor en libros. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

j) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente.

k) Beneficios del personal -

Subsidio por retiro:

La Compañía reconoce un gasto por el subsidio por retiro establecido en los acuerdos suscritos con los trabajadores mediante los cuales los obreros, empleados y funcionarios que se retiren de la Compañía habiendo prestado servicios por períodos preestablecidos se hacen acreedores a un único pago por el equivalente a un determinado número de remuneraciones.

Participación en las utilidades y gratificaciones:

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente. La Compañía reconoce gratificaciones al personal cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Hasta 2009 la Compañía reconoció la participación de los trabajadores en las utilidades siguiendo los criterios contemplados en la NIC 12, "Impuesto a la renta". En consecuencia, el registro de la participación de los trabajadores contemplaba el efecto de las partidas temporales que afectaban la base de su cálculo (la materia imponible para efectos del cálculo del impuesto a la renta).

En setiembre de 2010 el Comité de interpretaciones IFRIC (CINIIF por sus siglas en español) emite un informe en el que, luego de analizar las diversas alternativas de registro aplicables a las participaciones que se calculan sobre la base de la materia imponible, base del cálculo del impuesto a la renta, concluyó que, de acuerdo con NIIF estas participaciones se deben reconocer en los estados financieros siguiendo los criterios contemplados en la NIC 19, "Beneficios a los empleados".

Consistente con las conclusiones de dicho Comité, CONASEV emitió el Oficio Circular No.298-2010-EF/94.06.03 del 25 de noviembre de 2010 en el que establece que las empresas bajo su supervisión no deben registrar un activo o pasivo diferido por la participación de los trabajadores debiendo hacer las correcciones correspondientes en el ejercicio de 2011, dejando la opción de aplicarla anticipadamente en 2010, reestructurando los estados financieros presentados en forma comparativa.

La Compañía ha aplicado este oficio en 2010 como sigue: i) ha reversado, con crédito a resultados acumulados, el pasivo por participación de trabajadores diferida al 31 de diciembre de 2009 de S/.871,000, ii) ha dejado de calcular la participación de trabajadores diferida a partir de 2010 y iii) ha procedido a reclasificar la participación de trabajadores corriente a los rubros de costo de ventas, gastos de administración y gastos de venta.

l) Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se exponen en notas, a menos que su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

m) Capital -

Las acciones comunes se reconocen en el patrimonio.

n) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos -

Los ingresos comprenden sustancialmente el valor razonable de la venta de energía y potencia, neto de impuestos a las ventas. Los ingresos se reconocen como sigue:

Venta de energía y potencia:

Los ingresos por venta de energía y potencia se facturan mensualmente en base a lecturas cíclicas, y son reconocidos íntegramente en el período en que se presta el servicio. El ingreso por energía entregada y no facturada del período se incluye en la facturación del mes siguiente, pero se reconoce como ingreso en el mes que corresponde en base a estimados durante el referido período. Los costos de compra de energía, petróleo y de peajes son reconocidos cuando devengan.

Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando devengan.

o) Impuesto a la renta -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula de acuerdo con las leyes tributarias aplicables a la Compañía a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

p) Utilidad básica por acción -

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad anual entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que no le corresponde calcular la utilidad por acción diluida.

q) Segmentos de negocio -

La Compañía considera un segmento de negocio como un grupo de activos y operaciones que proveen servicios y que está sujeto a riesgos y beneficios significativos distintos de los riesgos y beneficios de otros segmentos de negocio.

Un segmento geográfico es responsable de proveer servicios dentro de un ambiente económico particular y está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de aquellos segmentos que operan en otros ambientes económicos.

La Gerencia de la Compañía considera que sus operaciones pueden ser combinadas en un solo segmento, la generación de energía, debido a que muestran un desempeño financiero y características similares en cuanto a la naturaleza de los servicios que presta, procesos de generación, clientes y marco legal. En adición, sus operaciones se desarrollan en su planta termoeléctrica ubicada en San Juan de Marcona, departamento de Ica, Perú.

r) Cambios en políticas contables y reestructuración de estados financieros -

Como resultado del cambio en el tratamiento contable de la participación de los trabajadores descrito en la nota 2-k), la Compañía ha reestructurado los estados financieros de 2009 previamente emitidos, de acuerdo con lo establecido en la NIC 8 "Políticas contables, cambios en estimados y errores" reconociendo los ajustes resultantes retroactivamente. Estos ajustes se presentan en la Nota 24.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por el Directorio y la Gerencia de la Compañía, a efectos de minimizarlos. Los riesgos financieros son riesgo de mercado (incluye el riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de riesgos es llevada a cabo por la Gerencia bajo políticas aprobadas por el Directorio de la Compañía. El Directorio provee políticas para la administración de estos riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico.

A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

Riesgos de mercado -

i) Riesgo de cambio -

El riesgo de cambio surge de las transacciones realizadas en monedas diferentes de la moneda funcional de la Compañía, principalmente el dólar estadounidense. La Gerencia asume el riesgo de cambio con el producto de sus operaciones por lo que no realiza operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados. La estrategia de la gerencia es la de cubrirse del riesgo de cambio a través del equilibrio entre los saldos de sus activos y pasivos monetarios expresados en moneda extranjera.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	<u>2010</u> US\$000	<u>2009</u> US\$000
Activo:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	626	387
Cuentas por cobrar a parte relacionada	90	157
Otras cuentas por cobrar	<u>92</u>	<u>-</u>
	808	544
Pasivo:		
Cuentas por pagar comerciales	(21)	(41)
Activo neto	<u>787</u>	<u>503</u>

Al 31 de diciembre de 2010 los tipos de cambio utilizados por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones de S/.2.808 y S/.2.809 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente (S/.2.888 y S/.2.891 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente, al 31 de diciembre de 2009).

En 2010 y 2009 la Compañía registró ganancias en cambio por S/. 21,000 y S/. 159,000 y pérdidas en cambio por S/.72,000 y S/.243,000, respectivamente.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en la utilidad antes de participaciones y del impuesto a la renta de la Compañía en 2010 y 2009 si el Nuevo sol se hubiera revaluado/devaluado 10% respecto del dólar estadounidense y las demás variables se hubieran mantenido constantes:

<u>Año</u>	<u>Revaluación/devaluación del Nuevo sol</u>	<u>Efecto en la utilidad antes del impuesto a la renta S/.000</u>
2010	+ 10%	(5)
	- 10%	5
2009	+ 10%	(8)
	- 10%	8

ii) Riesgo de precio -

La Compañía no está expuesta al riesgo de precio (commodities).

iii) Riesgo de tasa de interés -

La Compañía no tiene riesgo de interés significativo debido a que no mantiene endeudamiento con terceros que generen intereses.

Riesgo de crédito -

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos en instituciones financieras de primera categoría, y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras. Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, existen concentraciones

significativas debido a que el 95% (71% en 2009) de las ventas se realizan a su relacionada con la que tiene suscrito contrato comercial. La Gerencia considera que el riesgo de crédito no es importante debido a que la cobranza no excede de treinta días.

Riesgo de liquidez -

La Gerencia monitorea de manera continua los factores que podrían afectar la liquidez de la Compañía. Los principales factores que afectan la liquidez son los niveles de compra de energía al sistema interconectado, los costos de generación, la capacidad crediticia de la Compañía y las condiciones futuras del mercado de deudas. La Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez. Los resultados de la Compañía le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus necesidades de corto plazo. Asimismo, cuenta con disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito.

El cuadro adjunto analiza los pasivos financieros de acuerdo con el saldo remanente a la fecha del balance general en función de los vencimientos contractualmente establecidos:

<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>	<u>Menos de 1 año S/.000</u>
Cuentas por pagar comerciales	3,644
Cuentas por pagar a partes relacionadas	26
Otras cuentas por pagar	<u>3,372</u>
	<u>7,042</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2009</u>	<u>Menos de 1 año S/.000</u>
Cuentas por pagar comerciales	1,666
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9,260
Otras cuentas por pagar	<u>3,144</u>
	<u>14,070</u>

b) Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos por pagar a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 la Compañía no tiene riesgo sobre el costo de capital debido a que no mantiene endeudamiento con terceros.

c) Estimación del valor razonable -

La Gerencia considera que el valor nominal menos los ajustes de crédito estimados para las cuentas por cobrar, y el valor nominal de las cuentas por pagar, se aproximan a sus valores razonables debido a sus vencimientos en el corto plazo.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios contables usados son continuamente evaluados por la Gerencia y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros, que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Estimados y criterios contables críticos -

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados se presentan a continuación.

Vida útil de los activos fijos

La Gerencia de la Compañía determina la vida útil estimada y la correspondiente depreciación de sus activos fijos. Dicha estimación está basada en las proyecciones de uso futuro o recuperación de los activos, entre otras consideraciones, las que, por su naturaleza, están principalmente en función de las condiciones de uso de los correspondientes activos.

Revisión de valores en libros y provisión para deterioro

La Compañía estima que el valor de sus activos permanentes se recuperará en el curso normal de sus operaciones. Su estimado se sustenta en flujos de caja futuros que incluyen la proyección del nivel de operaciones de la Compañía para los próximos años. A la fecha de los estados financieros las proyecciones disponibles muestran tendencias favorables a los intereses de la Compañía.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2010</u> S/.000	<u>2009</u> S/.000
Efectivo	5	2
Cuentas corrientes bancarias	46,922	29,245
Certificados bancarios	1,189	-
	<u>48,116</u>	<u>29,247</u>

6 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	<u>2010</u> S/.000	<u>2009</u> S/.000
Parte relacionada (nota 7)	8,629	10,959
Terceros	143	8,238
	<u>8,772</u>	<u>19,197</u>

El saldo de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre 2010 y de 2009 corresponde principalmente a la estimación de la energía y potencia entregadas que se facturan en enero de 2011 y de 2010, respectivamente.

7 CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

El saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2010</u> S/.000	<u>2009</u> S/.000
Por cobrar -		
Comerciales:		
Shougang Hierro Perú S.A.A.	<u>8,629</u>	<u>10,959</u>
No comerciales:		
Shougang Hierro Perú S.A.A.	<u>902</u>	<u>2,027</u>
Por pagar -		
No comerciales:		
Agente de aduanas San Nicolás S.A.	-	3
Shougang Hierro Perú S.A.A.	26	57
Shougang Corporation	<u>-</u>	<u>9,200</u>
	<u>26</u>	<u>9,260</u>

Las principales transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	<u>2010</u> S/.000	<u>2009</u> S/.000
Ingresos:		
Venta de energía y potencia	62,467	60,662
Servicios varios	9,635	7,527

- a) Las cuentas por cobrar comerciales a Shougang Hierro Perú S.A.A. corresponden al contrato de suministro de electricidad y contrato de peaje de transmisión secundaria. Este contrato venció en diciembre de 2010; sin embargo, se encuentra en proceso de renovación.
- b) Las cuentas por cobrar no comerciales a Shougang Hierro Perú S.A.A. corresponden a contratos de alquileres y mantenimiento de las sub - estaciones de electricidad y sistema eléctrico. Estos contratos vencieron en diciembre de 2010; sin embargo, se encuentran en proceso de renovación.
- c) Las cuentas por pagar a Shougang Corporation al 31 de diciembre de 2009 correspondieron a dividendos de años anteriores declarados por la Compañía.

En opinión de la Gerencia, las transacciones comerciales y no comerciales han sido efectuadas en condiciones similares a las realizadas con partes no relacionadas.

Remuneraciones a directores y personal gerencial clave -

En 2010 la remuneración a los directores ascendió a S/.380,998 (S/.548,000 en 2009). Asimismo, la remuneración al personal gerencial clave en 2010 fue S/.381,967 (S/.341,000 en 2009).

8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	<u>2010</u> S/.000	<u>2009</u> S/.000
Impuesto general a las ventas - IGV (a)	1,098	1,189
Impuesto a la renta (b)	1,771	3,836
Otras menores	289	1,297
	<u>3,158</u>	<u>6,322</u>

(a) El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2010 corresponde a los pagos efectuados en exceso en 2007. La Compañía ha presentado las solicitudes de devolución a la Administración Tributaria, encontrándose pendientes de resolución.

(b) Esta cuenta corresponde a los pagos a cuenta en exceso por los años 2005 y 2006. La Compañía ha presentado a la Administración Tributaria las solicitudes de devolución están en proceso de apelación y pendiente de resolución.

9 EXISTENCIAS

La porción corriente de existencias comprende repuestos que la Compañía estima serán utilizados en 2010.

La porción no corriente de existencias comprende repuestos críticos de la maquinaria y equipo de la planta térmica que la Compañía estima no serán utilizados dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance general.

10 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

El movimiento del costo y de la depreciación acumulada de inmuebles, maquinaria y equipo por los años terminados el 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>Saldo</u> <u>inicial</u> S/.000	<u>Adiciones</u> S/.000	<u>Deducciones</u> S/.000	<u>Saldo</u> <u>final</u> S/.000
Año 2010:				
Costo más revaluación -				
Edificios y construcciones	9,945	-	-	9,945
Maquinaria y equipo	140,958	21	-	140,979
Unidades de transporte	767	-	(52)	715
Muebles y enseres	595	24	-	619
Obras en curso	21	257	(45)	233
	<u>152,286</u>	<u>302</u>	<u>(97)</u>	<u>152,491</u>
Depreciación acumulada -				
Edificios y construcciones	3,224	307	-	3,531
Maquinaria y equipo	103,830	5,057	-	108,887
Unidades de transporte	492	76	(57)	511
Muebles y enseres	508	40	-	548
	<u>108,054</u>	<u>5,480</u>	<u>(57)</u>	<u>113,477</u>
Costo neto	<u>44,232</u>			<u>39,014</u>

	<u>Saldo inicial</u> S/.000	<u>Adiciones</u> S/.000	<u>Deducciones</u> S/.000	<u>Saldo final</u> S/.000
Año 2009:				
Costo más revaluación -				
Edificios y construcciones	9,945	-	-	9,945
Maquinaria y equipo	140,909	49	-	140,958
Unidades de transporte	701	122	(56)	767
Muebles y enseres	567	28	-	595
Obras en curso	-	225	(204)	21
	<u>152,122</u>	<u>424</u>	<u>(260)</u>	<u>152,286</u>
Depreciación acumulada -				
Edificios y construcciones	2,925	299	-	3,224
Maquinaria y equipo	98,611	5,219	-	103,830
Unidades de transporte	464	59	(31)	492
Muebles y enseres	461	47	-	508
	<u>102,461</u>	<u>5,624</u>	<u>(31)</u>	<u>108,054</u>
Costo neto	<u>49,661</u>			<u>44,232</u>

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2010 incluye activos revaluados cuyo valor en libros asciende a S/.28,367,000 (S/.31,112,000 al 31 de diciembre de 2009). Los valores revaluados fueron determinados mediante tasaciones técnicas realizadas por un profesional independiente.

Al 31 de diciembre de 2010 este rubro incluye activos totalmente depreciados que se encuentran en uso cuyo costo original es S/.25,033,000 (S/.18,100,000 al 31 de diciembre de 2009).

El gasto por depreciación de los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y de 2009 se incluye íntegramente en el costo de generación.

11 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	<u>2010</u> S/.000	<u>2009</u> S/.000
Terceros	<u>3,644</u>	<u>1,666</u>

12 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	<u>2010</u> S/.000	<u>2009</u> S/.000
Impuestos y contribuciones sociales	1,504	1,075
Remuneraciones y participaciones	1,109	1,237
Compensación por tiempo de servicios	31	30
Diversas	728	802
	<u>3,372</u>	<u>3,144</u>

13 PROVISION PARA SUBSIDIO POR RETIRO

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 la provisión para subsidio por retiro corresponde a los acuerdos suscritos con ciertos trabajadores, mediante los cuales los obreros y empleados que se retiren de la Compañía con una antigüedad mayor a 5 años para obreros, 20 años para empleados, y 28 años para funcionarios obtienen el derecho de percibir por única vez un pago al momento de su retiro equivalente a 300 jornales diarios para obreros y 10 sueldos para empleados y funcionarios.

14 PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El movimiento del impuesto a la renta diferido por los años terminados el 31 de diciembre es como sigue:

	<u>Saldo inicial</u> S/.000	<u>Adiciones/ recuperos</u> S/.000	<u>Saldo final</u> S/.000
Año 2010:			
Pérdida tributaria arrastrable	1,911	(1,911)	-
Revaluación de activos fijos y diferentes tasas de depreciación	(9,376)	832	(8,544)
	<u>(7,465)</u>	<u>(1,079)</u>	<u>(8,544)</u>
Año 2009:			
Pérdida tributaria arrastrable	4,486	(2,575)	1,911
Revaluación de activos fijos y diferentes tasas de depreciación	(10,264)	888	(9,376)
	<u>(5,778)</u>	<u>(1,687)</u>	<u>(7,465)</u>

15 PATRIMONIO NETO

a) Capital -

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 está representado por 62,644,714 acciones comunes de valor nominal S/.1 cada una.

Al 31 de diciembre de 2010 la participación accionaria de la Compañía es como sigue:

<u>Participación individual del capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
De 1.01 al 10	984	1.52
De 90.01 al 100	<u>1</u>	<u>98.48</u>
Total	<u>985</u>	<u>100.00</u>

b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la Compañía debe transferir un mínimo de 10% de la utilidad anual para constituir la reserva legal hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal puede ser aplicada en la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo también en este caso obligatoria su reposición. La Junta General de Accionistas que apruebe la distribución de utilidades de 2010 acordará la transferencia a la reserva legal.

c) Excedente de revaluación -

En 2005 la Compañía revaluó sus bienes del activo fijo determinando un excedente de revaluación que se aplicó para cubrir pérdidas de ejercicios anteriores. De acuerdo con la Resolución 012-98-EF/93.01 del Consejo Normativo de Contabilidad, el excedente de revaluación aplicado a cubrir pérdidas de ejercicios anteriores debe ser restituido con utilidades futuras hasta su total recuperación. En este sentido, la Compañía restituyó S/.19,208,000 con débito a los resultados acumulados.

d) Resultados acumulados -

Los dividendos a favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto debe ser retenido y liquidado por la Compañía.

16 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es 5% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a la renta.

La participación de los trabajadores corriente en 2010 y 2009 fue S/.484,000 y S/.439,000, respectivamente.

17 SITUACION TRIBUTARIA

a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

El impuesto a la renta y la participación de los trabajadores corriente al 31 de diciembre han sido determinados como sigue:

	<u>2010</u> S/.000	<u>2009</u> S/.000
Utilidad antes de impuesto a la renta	9,041	13,265
Participación de trabajadores	<u>484</u>	<u>439</u>
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta	9,525	13,704
Adiciones (deducciones) tributarias:		
Diferencias temporales	2,736	2,984
Gastos no deducibles	2,822	1,158
Ingresos deducibles	<u>-</u>	(289)
Renta neta	15,083	17,557
Compensación del 50% de renta gravable con pérdidas tributarias	(5,405)	(8,778)
Renta neta	9,678	8,779
Participación de los trabajadores	(484)	(439)
Base de cálculo del impuesto a la renta	<u>9,194</u>	<u>8,340</u>
Impuesto a la renta calculado (30%)	<u>2,758</u>	<u>2,502</u>

El saldo de las pérdidas tributarias arrastrables de la Compañía al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2010</u> S/.000	<u>2009</u> S/.000
Pérdida tributaria al inicio del año	6,173	14,951
Ajuste a la pérdida tributaria	(768)	-
Pérdida tributaria compensada en el año	(5,405)	(8,778)
Pérdida tributaria al final del año	<u>-</u>	<u>6,173</u>

El sistema elegido por la Compañía al 31 de diciembre de 2004 para el arrastre de las pérdidas tributarias de conformidad con la legislación vigente es imputarla año a año. Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía compensó íntegramente la pérdida tributaria arrastrable.

- b) El gasto por impuesto a la renta que se presenta en el estado de ganancias y pérdidas por los años terminados el 31 de diciembre comprende:

	<u>2010</u> <u>S/.000</u>	<u>2009</u> <u>S/.000</u>
Corriente	2,758	2,502
Diferido	<u>1,079</u>	<u>1,687</u>
	<u>3,837</u>	<u>4,189</u>

- c) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta de 42.44% al 31 de diciembre de 2010 (31.58% al 31 de diciembre de 2009) con la tasa nominal de 30% es como sigue:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>S/.000</u>	%	<u>S/.000</u>	%
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta	9,525		13,704	
Participación de los trabajadores	<u>(484)</u>		<u>(439)</u>	
Utilidad antes de impuesto a la renta	9,041	100.00	13,265	100.00
Impuesto a la renta calculado según tasa nominal	2,712	30.00	3,980	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones	<u>1,125</u>	<u>12.44</u>	<u>209</u>	<u>1.58</u>
Impuesto a la renta según tasa efectiva	<u>3,837</u>	<u>42.44</u>	<u>4,189</u>	<u>31.58</u>

- d) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización). Los ejercicios gravables 2006 al 2010 están sujetos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, multas e intereses, si se producen, se reconocen en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve. La Gerencia de la Compañía estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

18 COSTO DE GENERACION

Este rubro, por los años terminados el 31 de diciembre, comprende las siguientes partidas:

	<u>2010</u> <u>S/.000</u>	<u>2009</u> <u>S/.000</u>
Compra de energía	22,513	11,436
Consumo de petróleo	15,162	37,613
Cargas de personal	2,169	2,241
Participación de los trabajadores	368	335
Servicios recibidos de terceros	1,215	1,578
Tributos	1,903	5,938
Gastos de mantenimiento y reparación	1,428	1,502
Depreciación	<u>5,480</u>	<u>5,624</u>
	<u>50,238</u>	<u>66,267</u>

19 GASTOS DE ADMINISTRACION

Este rubro, por los años terminados el 31 de diciembre, comprende las siguientes partidas:

	<u>2010</u> S/.000	<u>2009</u> S/.000
Cargas al personal	951	851
Participación de los trabajadores	116	104
Servicios recibidos de terceros	937	1,151
Tributos	717	864
Cargas diversas de gestión	372	356
	<u>3,093</u>	<u>3,326</u>

20 GASTOS DE VENTA

Este rubro, por los años terminados el 31 de diciembre, comprende las siguientes partidas:

	<u>2010</u> S/.000	<u>2009</u> S/.000
Peaje y transformación	3,002	3,734
Costo por servicio tarifario	8,317	6,829
	<u>11,319</u>	<u>10,563</u>

21 DIVERSOS, NETO

Este rubro, por los años terminados el 31 de diciembre, comprende las siguientes partidas:

	<u>2010</u> S/.000	<u>2009</u> S/.000
Ingresos de años anteriores	1	-
Sanciones administrativas y fiscales	(1,363)	(657)
Otros	(836)	319
	<u>(2,198)</u>	<u>338</u>

22 UTILIDAD POR ACCION BASICA

La utilidad por acción básica ha sido determinada como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad del año (en miles de nuevos soles)	5,204	9,076
Acciones en circulación	62,644,714	62,644,714
Utilidad por acción básica (en nuevos soles)	<u>0.08</u>	<u>0.15</u>

23 MEDIO AMBIENTE

De acuerdo con lo prescrito por la Ley No.25844, el Estado Peruano previene la conservación del medio ambiente y del patrimonio cultural de la nación, así como el uso racional de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades relacionadas con la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. El 8 de junio de 1994 se publicó el Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas (Decreto Supremo No.029-94-EM) que norma las obligaciones de los titulares de la actividad eléctrica en los sistemas de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y a los titulares de concesiones y autorizaciones para el control y protección del medio ambiente, bajo el concepto de desarrollo sostenible. Al respecto, la Gerencia es de la opinión que ha cumplido con

las disposiciones de controles ambientales, habiendo invertido recursos en el manejo de residuos sólidos, adecuación del almacén de reactivos químicos y lubricantes, implementación de sistema antiderrames para la subestación eléctrica 8-B e implementación del almacén central de residuos industriales de la Central Térmica de San Nicolás.

En adición, la Compañía ha realizado complementariamente trabajos de mantenimiento en pruebas de monitoreo en calidad de aire, en emisiones por efluentes líquidos y ruidos, los cuales son desarrollados y actualizados trimestralmente. La Gerencia de la Compañía es de la opinión que no surgirán pasivos de importancia con relación a este tema.

24 ESTADOS FINANCIEROS REESTRUCTURADOS

La Compañía ha reestructurado los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 previamente emitidos para dar efecto al ajuste que se describe en la Nota 2-k, como sigue:

Balance general resumido al 31 de diciembre de 2009:

	<u>Previamente emitido</u> S/.000	<u>Reestructurado</u> S/.000	<u>Diferencia</u> S/.000
Activo:			
Activo corriente	57,599	57,599	-
No corriente	46,262	46,262	-
Total del activo	<u>103,861</u>	<u>103,861</u>	<u>-</u>
Pasivo y patrimonio neto:			
Pasivo corriente	14,070	14,070	-
Pasivo por impuesto a la renta diferido	8,336	7,465	(871)
Otros pasivos no corrientes	473	473	-
Total del pasivo	<u>22,879</u>	<u>22,008</u>	<u>(871)</u>
Patrimonio neto	<u>80,982</u>	<u>81,853</u>	<u>871</u>
Total del pasivo y patrimonio	<u>103,861</u>	<u>103,861</u>	<u>-</u>

Estado de ganancias y pérdidas resumido por el año terminado el 31 de diciembre de 2009:

	<u>Previamente emitido</u> S/.000	<u>Reestructurado</u> S/.000	<u>Diferencia</u> S/.000
Ingreso por venta de energía y potencia	86,028	86,028	-
Costo de generación	(65,932)	(66,267)	(335)
Utilidad bruta	20,096	19,761	(335)
Otros ingresos	7,527	7,527	-
	<u>27,623</u>	<u>27,288</u>	<u>(335)</u>
Gastos de administración	(3,222)	(3,326)	(104)
Gastos de venta	(10,563)	(10,563)	-
Diversos, neto	(338)	(338)	-
Utilidad de operación	13,500	13,061	(439)
Otros ingresos (gastos)	204	204	-
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta	13,704	13,265	(439)
Participación de los trabajadores	(720)	-	720
Impuesto a la renta	(4,104)	(4,189)	(85)
Utilidad neta del año	<u>8,880</u>	<u>9,076</u>	<u>196</u>
Utilidad por acción básica	<u>0.14</u>	<u>0.15</u>	<u>0.01</u>